

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 11103** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por el que se hace público el desistimiento en el procedimiento abierto 2012/22704/009, para la contratación de los "Servicios de Custodia y Gestión del Depósito Estatal Estratégico de Medicamentos y Productos Sanitarios y las expediciones que se realicen con cargo al mismo".*

Con fecha de 19 de marzo de 2013, considerando la concurrencia de determinadas deficiencias no subsanables en las normas de preparación del contrato, con ocasión del expediente cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 15, de 17 de enero de 2013, la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 155.4 de del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), ha acordado:

Desistir del procedimiento seguido hasta la fecha, derivado del expediente número 2012/22704/009 cuyo objeto es la ejecución de los "Servicios de Custodia y Gestión del Depósito Estatal Estratégico de Medicamentos y Productos Sanitarios y las expediciones que se realicen con cargo al mismo".

Contra esta Resolución podrá interponerse:

- Con carácter potestativo Recurso Especial en Materia de contratación previsto en los artículos 40 y siguientes del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo máximo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se remita la notificación de este acto.

- O bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo que corresponda conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de este acto.

Madrid,, 20 de marzo de 2013.- La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por delegación (Resolución de 28 de marzo de 2000, BOE n.º 88, de 12/04), el Secretario General, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130015038-1